

NOMBRE: INGRID PAOLA DAZA MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE ENERO DE 1988

TELÉFONO: 3158063160

DIRECCIÓN: CRA. 66 B No.4-16, BARRIO EL

BOLIVAR DE BUENAVENTURA.

EMAIL: ingrid.0816@hotmail.com

PERFIL

Soy Ingrid Paola DAZA Martínez, profesional en Trabajo Social, de la Fundación Universitaria Claretiana, con experiencia en el área social y comunitaria, partir de procesos de acompañamiento escolar, familiar y comunitario, desempeñados con población Víctima, Niños, Niñas y Adolescentes y comunidades Étnicas; favoreciendo y potenciando el desarrollo humano, mediante la activación de las diferentes rutas de atención, el empoderamiento de los mecanismos y las herramientas de participación social, propendiendo en todo momento por un adecuado desarrollo de las habilidades y competencias, que le permitan a la población sujeto superar sus situaciones de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida, a partir de la apropiación de la ley 70 de 1993, de comunidades negras y ley 1448 de 2011, ley de Víctimas.

INGRID PAOLA DAZA MARTÍNEZ TRABAJADORA SOCIAL TARJETA PROFESIONAL: No.509391133

UNIVERSIDAD CLARETIANA DEL CHOCÓ

En el marco de las habilidades aprendidas a lo largo de estos años, puedo describirme como

una mujer proactiva, dinámica y abierta permanentemente al conocimiento, mediante el

uso de herramientas como Software Spss, Atlas TI, ArGis y Kobo Toolbox. Herramientas de

las que he adquirido conocimientos en el marco de mis funciones como profesional de apoyo

al Observatorio Social del Delito de Buenaventura, en el cual laboro desde el mes de Julio

del 2020, hasta la fecha. (octubre del 2023).

Además del conocimiento y la aplicabilidad de las herramientas antes descritas, he podido

adquirir capacidades analíticas que me permiten articular el conocimiento sobre el manejo,

la organización y el análisis de los datos cuantitativos, con datos cualitativos, con el

objetivo de producir informes que faciliten la toma de decisiones, todo ello en el desempeño

de mis funciones como profesional de apoyo en el Observatorio.

DATOS DE CONTACTO
DIRECCIÓN: CRA 66 B, No. 4 – 16
TELÉFONO: 3158063160
EMAIL: ingrid.o816@hotmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN NUEVO ORDEN SOCIAL DEL PACÍFICO "NOSPA"

CARGO: TECNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

JEFE INMEDIATO: JAMES VALENCIA

FUNCIONES: APOYO PSICOSOCIAL EN LA VEREDA LA GLORIA

PERIODO: 2011-2012

RESPONSABILIDADES: asistencia social de tipo física y psicosocial a víctimas del desplazamiento armado en esa zona, consistente en orientación respecto de las rutas de atención y sus derechos como en su condición de víctimas.

LOGROS: el reconocimiento como mediadora entre algunas instituciones y los habitantes de la zona, para el acceso a algunos bienes y servicios por parte de la comunidad, que se encontraba renuente a cualquier intervención estatal o institucional, como consecuencia del abandono y las múltiples veces que han sido manoseados como comunidad sin obtener apoyo, por lo que se logró a través de la intervención, establecer confiabilidad institucional.

CARGO: PSICOSOCIAL

JEFE INMEDIATO: SAUL VALENCIA

FUNCIONES: APOYO PSICOSOCIAL CONSEJO COMUNITARIO DE LA

PLATA BAHÍA MÁLAGA

PERIODO: 1 DE FEBRERO DEL 2016- 15 DE MARZO DEL 2018

RESPONSABILIDADES: Acompañamiento y capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga, zona rural del Buenaventura, el trabajo se llevó a cabo para desarrollar competencias tecnológicas en la población infanto – juvenil del consejo comunitario, la mayoría de la población sujeto de intervención es víctimas del conflicto armado, por lo que además de proporcionar herramientas y recursos que promuevan el uso de las TICS, se potenció el desarrollo humano y social de la comunidad a través de distintos mecanismos bajo la ley 1448 del 2011, y competencias ciudadanas.

LOGROS: Conocimiento y manejo de las herramientas tecnológicas, como tabletas y computadores, confines pedagógicos y académicos, además socialización de sus derechos en su calidad de víctimas, así como también, herramientas y mecanismos relacionados con la convivencia sana y pacífica.

CARGO: TECNICA SOCIAL

JEFE INMEDIATO: MANUEL RIASCOS

FUNCIONES: APOYO PSICOSOCIAL CONSEJO COMUNITARIO DE LA

PARTE ALTA Y MEDIA DE LA CUENCA DEL RÍO DAGUA

PERIODO: 2017-2018 Y 2018-2019

RESPONSABILIDADES: Acompañamiento de las víctimas del conflicto armado en la comunidad del Consejo Comunitario, orientando y gestionando, herramientas y recursos que promuevan el desarrollo humano y social de la comunidad a través de distintos mecanismos bajo la ley 1448 del 2011 y ley 70 de 1993, en su calidad de víctimas y comunidad negra.

LOGROS: Conocimiento y manejo de los mecanismos de participación comunitaria, para gestionar el desarrollo comunitario, así como también, de las diferentes garantías relacionadas con la ley 1448 del 2011, y sus mecanismos de acceso a la verdad, la justicia, la reparación, la no repetición, y la restitución de tierras.

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO

JEFE INMEDIATO: LUZ ESTELLA ARBOLEDA ÁVILA

FUNCIONES: ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL FUNDACIÓN PARA EL

FOMENTO DE LA CULTURA HELCÍAS MARTÁN GÓNGORA

PERIODO: JULIO 2020- MAYO 2022

RESPONSABILIDADES: Caracterizar, diagnosticar, ejecutar proyectos, orientar, capacitar, fortalecer procesos participativos comunitarios, empoderar, capacitar, apoyar, coordinar, acompañar los diferentes procesos que lleva a cabo la fundación con población vulnerable, en torno al fortalecimiento de la cultura, a través de la promoción social.

LOGROS: Fortalecer los procesos de desarrollo sociocultural de las diferentes poblaciones objeto de intervención.

CARGO: TECNÓLOGA DE APOYO A LA OFICINA DEL OBSERVATORIO

SOCIAL DEL DELITO DE BUENAVENTURA.

JEFE INMEDIATO: ULPIANO RIASCOS ARBOLEDA, (ex Secretario de Gobierno)

FUNCIONES: COMPILACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Y CIFRAS DELICTIVAS DE BUENAVENTURA.

PERIODO: JULLIO 2020- DICIEMBRE 2020

RESPONSABILIDADES: Análisis y procesamiento de los datos estadísticos y variables cualitativas de los diferentes delitos del Distrito de Buenaventura, caracterizando el contexto delictivo, con el objetivo principal de proporcionar información detallada y específica en materia de criminalidad, a fin de favorecer la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, consagradas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Buenaventura(PISCC), basado en los lineamientos de la política Marco, que rige los parámetros asociados a la seguridad nacional.

LOGROS: Participar en el diseño y el fortalecimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Buenaventura (PISCC).

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO A LA OFICINA DEL OBSERVATORIO

SOCIAL DEL DELITO DE BUENAVENTURA.

JEFE INMEDIATO: JESÚS HERNANDO RODRÍGUEZ, (Secretario de Gobierno)

FUNCIONES: LIDERAR ACTIVIDADES Y PLANES ESTRATÉGICOS QUE

PROPENDAN POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

CIUDADANA EN BUENAVENTURA.

PERIODO: ENERO 2021- MARZO DE 2022

RESPONSABILIDADES: Coordinación de la Oficina del Observatorio Social de delito, desde donde además de generar el análisis y procesamiento de los datos estadísticos de los delitos del Distrito de Buenaventura, se ha venido liderando la mesa del Comité Interinstitucional de Lucha contra la Desaparición Forzada en Buenaventura, ejerciendo la secretaría técnica realizando acompañamiento permanente a las víctimas y siendo articuladores con el conjunto de instituciones y organizaciones acompañantes de víctimas en Buenaventura, favoreciendo el fortalecimiento y la efectividad de las acciones de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, así como también, generando un espacio de escucha y trabajo mancomunado con las víctimas, que en este caso concreto, son los familiares de las personas reportadas como desaparecidas, quienes deben convivir a diario con este flagelo; razón por la cual, desde la mesa se

conducen acciones tendientes a garantizar el acceso a la justicia y los derechos consagrados en la ley 1448 de 2011.

LOGROS: Liderar y coordinar las acciones para el proceso de Entrega Digna de los cinco pescadores del barrio Alberto Lleras Camargo de Buenaventura, evento histórico que se llevó a cabo en Buenaventura, en el cual se generaron las condiciones para un acto fúnebre colectivo étnico diferencial, en el marco de la memoria colectiva, la reparación y las garantías de las medidas de satisfacción, teniendo en cuenta los rituales mortuorios propios de la cultura de los pueblos del pacífico colombiano.

Liderazgo y coordinación de acciones articuladoras, que derivaron en la imposición de la medida cautelar en el estero San Antonio de Buenaventura, otorgadas por la JEP, a fin de salvaguardar los posibles restos óseos que puedan reposar a lo largo y ancho del estero, producto de las prácticas criminales de desmembramiento; por lo que el objetivo principal de tal medida es impedir que se realizaran las acciones de dragado que se adelantaban por parte de INVÍAS en el estero San Antonio.

PROFESIÓN:

- TRABAJADORA SOCIAL
- ESTUDIANTE DE SEGUNDO SEMESTRE DE DERECHO.

 UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, UNAD.

POSGRADOS:

 CANDIDATA A GRADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2023, DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PAZ Y DESARROLLO TERRITORIAL.
 CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL.

INFORMACIÓN PERSONAL

Estado Civil: Soltera

Con quién vive: Hijos

Número de hijos: 2

REFERENCIA LABORAL

ULPIANO RIASCOS ARBOLEDA

OFICIO:

ABOGADO

ENTIDAD: DEFENSORÍA PÚBLICA

TELÉFONO: 315-4549019

REFERENCIA PERSONAL

ZULLY ANDREA RENTERÍA

OFICIO:

PERSONERA DELEGADA PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

ENTIDAD: PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

TELÉFONO: 311-3476791

Atentamente:

therid OAta

INGRID PAOLA DAZA MARTÍNEZ

CC No. 1.111 760.833

DATOS DE CONTACTO
DIRECCIÓN: CRA 94°, No. 42-61, VALLE DEL LILI, CALI
TELÉFONO: 3158063160
EMAIL: ingrid.0816@hotmail.com





ACTA DE GRADUACIÓN 1838

PHENGRAMA

TRABAXOSDONA

RECRETAZIO EN EL SISTEMA MACIONAL DE RECORNACION DE LA ESUCACION SUPERIOR SMES CON CÓDIGO SINES.

PRESIDENCIA:

P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO

SECRETARIA:

DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ

6/07/2020

HORA:

18:00 A.M

LUGARS

CAL

En la Ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de TRABAJADORA SOCIAL a la estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

Li/La Señor(a) Rector tamó al graduando el siguiente juramento

"L'PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD, ÉTICOS EN SU CONDUCTA, RESPITUDISOS DE LA EIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMAND, RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPIONSABLES ANTE LA SITUAÇIÓN SOCIAL: CREADORES DE NUEVA CONCENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROVEÇCIÓN SOCIAL: PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA EQUIDAD PLA PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA EQUIDAD Y DE LA FRATERIDADO HUMANAS?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agrego: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Libro No.

Folio No. 1559 Registro No. 2553

Ingrid Paola Daza Martinez Documento de Identidad 1111760833

TOTAL: 7 GRADUANDO(S)

CERRADO

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por

P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO

RECTOR

DALLUS LA TROZA J.



CONSEJO COMUNITARIO DE BAHIA MALAGA LEY 21 DE 1991 - LEY 70 DE 1993 ACTA DE REGISTRO # 024 DE FEBRERO 19 DE 1999



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PLATA BAHÍA MÁLAGA.

En ejercicio de sus responsabilidades y facultades como Representante del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Palta Bahía Málaga, en cuanto a persona jurídica se refiere, conforme al mandato del Artículo 12 del Decreto, No.1745 del 12 de octubre de 1995.

CERTIFICA

La señora INGRID PAOLA DAZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1111.760.833 expedida en Buenaventura, laboró en éste Consejo Comunitario, desde 01 de febrero de 2016 hasta el 15 de marzo de 2.018, como capacitadora a la población infantil de la comunidad del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Palta Bahía Málaga, en el manejo y aprovechamiento de computadores y tablets, para el aprovechamiento académico, al igual que participó en procesos investigativos sobre el MANEJO, APROVECHAMIENTO DE LAS TICS.

Para constancia de lo anterior, se firma en la Plata Bahía Málaga, a los 25 días del mes de agosto de 2021.

SAUL VALENCIA GONZALEZ

Representante Legal

RECONSTRUYENDO IDENTIDAD Y BIENESTAR COLECTIVO REGIONAL
BUENA VENTURA - VALLE - COLOMBIACarrera 45A 5\$N 8 30 Local 3 - 07 Centro Comercial Bellavista - 092 2420762 - Celular: 3147330160-3176578219
Email: cclapiata@hotmail.com

DATOS DE CONTACTO DIRECCIÓN: CRA 94³, No. 42-61, VALLE DEL LILI, CALI

TELÉFONO: 3158063160



CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DELA CUENCA DEL RIO DAGUA NIT 835 001 125 - 6

MANUEL E RIASCOS RODRÍGUEZ con CC # 6.166.712 DE B/VENTURA VALLE, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MEDIO RIO DAGUA.

HACE CONSTAR QUE:

El señora INGRID PAOLA DAZA MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.111.760.833 presto sus servicios en nuestro consejo comunitario desempeñándose como Profesional Psicosocial.

Apoyando la atención de las Víctimas del conflicto Armado en las comunidades del consejo alto y medio Dagua, del Distrito de Buenaventura durante 23 de Julio de 2017 al 31 de Marzo de 2018 - del 1 de Septiembre de 2018 al 31 de Mayo de 2019.

Para mayor constancia se firma en B/ventura a los 2 días del mes de Julio de 2020.

Atentamente

MANUEL E RIASCOS

REPRESENTANTE LEGAL

Cel. 311.717.7144 correo electrónico luci5629@hotmail.com



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA HELCIAS MARTAN GONGORA

Mail: fundacionhmg@hotmail.com

NIT 800.146.309-1

Autopista Simón Bolívar No 47C70 Tel 310 8258330

Buenaventura

CERTIFICA

Que el Señor **INGRID PAOLA DAZA MARTINEZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.111.760.833 estuvo vinculada con la FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, durante los siguientes periodos:

Desde el 25 de Julio del 2020, hasta el 31 de mayo del 2022.

Su modalidad contractual fue PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES.

El cargo desempeñado durante este periodo fue el de **PROFESIONAL SOCIAL- ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y CAPACITACIONES**, y estuvo asignada a los diferentes proyectos que ejecuta la Fundación, Dentro de sus actividades desarrolladas estaban:

- Revisión de fuentes secundarias que permita tener las características de contexto los municipios, planes de desarrollo municipal, POT, EOT, planes de vida o etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios y Resguardos.
- 2. Apoyar el proceso de socialización concertación con autoridades étnicas, inscripción y caracterización de los hogares que tenga bajo su acompañamiento.
- Liderar y acompañar rutas metodológicas para procesos de caracterización de contexto e identificación de necesidades locales, diagnóstico participativo a través de cartografía social, entrevistas con líderes, y construcción de planes de gestión comunitaria y territorial.
- 4. Acompañar el proceso de las entregas de insumos, herramientas, animales que se entreguen en el marco de los proyectos, para que están cumplan con las características técnicas y cantidades solicitadas.

TNGRID PAOLA DAZA MARTÍNEZ

Ingrid.0816@hotmail.com

- Desarrollar trabajo de campo aplicando metodologías prácticas que permita generar conocimientos para el desarrollo de los proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos tanto en los enlaces étnicos como en otros líderes de la comunidad.
- En el plan de mejora de las capacidades de las organizaciones y comunidades, fortalecer a las comunidades en torno de la cultura de ahorro y crédito o fondos rotatorios, de acuerdo con sus usos y costumbres.
- 7. Transferir conocimiento y capacidades las comunidades, mediante jornadas de trabajo de acción participativa.
- 8. Apoyar con información primaria y material fotográfico los informes de avance, y entregas que se desarrolle dentro de la ejecución del Programa.
- Efectuar trabajo coordinado y articulado con en el técnico social y con el enlace étnico. Generar procesos de capacidades en los enlaces étnicos para procesos de multiplicación de conocimiento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los (5) días del mes de Junio de 2022, en la ciudad de Buenaventura

LUZ ESTELA ARBOLEDA AVILA

Cédula 66.943.632 Celular 310-8258330 Representante legal Fundación para el Fomento de la Cultura

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT.: 890.399.045-3 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Buenaventura, 16 de marzo del 2022.

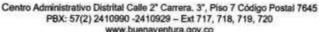
REFERENCIA: CERTIFICADO DE DESEMPEÑO LABORAL.

Cordial saludo.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito secretario de gobierno, JESÚS HERNANDO RODRÍGUEZ PEREA. identificado con cédula de ciudadanía No. 16471112, hace constar que la señora Ingrid Paola Daza Martínez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1111760833, expedida en Buenaventura, ha prestado sus servicios en la Secretaría de Gobierno y Seguridad Cludadana de Buenaventura, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñándose como profesional de apoyo a la oficina del Observatorio Social del Delito, ejerciendo el liderazgo del Comité Interinstitucional de Lucha Contra la Desaparición Forzada, espacio en el cual ha asumido la coordinación desde el mes de Marzo del año 2021, hasta la fecha, generando acciones de articulación interinstitucional encaminadas a establecer rutas de atención y acciones de búsqueda efectivas, que permitan dar con el paradero de las personas dadas por desaparecidas, así como también, buscando satisfacer las necesidades de los familiares de las personas dadas por desaparecidas.

En el marco de las acciones más representativas de la gestión adelantada por la profesional Ingrid Paola Daza, se encuentran la de liderar los acercamientos en el caso del Dragado del Estero San Antonio, acción que desembocó en la consecución de la medida cautelar otorgada por la JEP, para proteger al estero de futuras intervenciones; otra gestión destacable, tiene que ver con que fue la persona encargada de realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo el acto de memoria colectiva con enfoque étnico y territorial, dentro del proceso de entrega digna de los cinco pescadores del barrio Alberto Lleras Camargo de la



www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT.: 890.399.045-3 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ciudad de Buenaventura; ambos actos públicos, que dignifican y reconocen a las víctimas de Buenaventura, en el marco de la desaparición forzada en Buenaventura. De la gestión realizada por la señora Ingrid Daza, durante todo este tiempo, puedo decir, además, que es una profesional proactiva, con una marcada orientación de defensa de los derechos humanos, específicamente, en lo que respecta a las víctimas, bajo el amparo de la ley 1448 de 2011, desempeñando una función satisfactoria.

Para constancia de lo anterior, se firma en Buenaventura a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2022.

Atentamente,

JESÚS HERNANDO RODRÍGUEZ PEREA

Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana de Buenaventura.

